



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROVINCIA / PLAZA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9			
31.200.556	MIRAUT GONZALEZ DE LA TORRE, M. <sup>a</sup> JOSE ..	GUADALAJARA .....			3									
80.125.486	MUÑOZ GALLARDO, MARTA .....	POZOBLANCO (CORDOBA) ..	2											
30.468.732	NEVADO VALVERDE, TERESA .....	ALCUESCAR (CACERES) .....	2											
70.161.897	ORRITE ORRITE, VISITACION .....	LEGANES (MADRID) .....											8	
76.022.638	PAJUELO GUILLEN, M. <sup>a</sup> JOSE .....	ALCUESCAR (CACERES) .....							6	7			8	
06.902.900	PANIAGUA RETORTILLO, DIONISIA .....													9
03.075.238	PASTOR PASTOR, M. <sup>a</sup> PAZ .....	GUADALAJARA .....						5						
32.620.111	PEREZ RIVAS, BLANCA M. <sup>a</sup> .....	FERROL (A CORUÑA) .....				4								
30.484.319	PEREZ NAVARRO, ROSARIO .....	POZOBLANCO (CORDOBA) ..	2											
10.150.084	PRIETO DOMINGUEZ, FELICIDAD .....	LEGANES (MADRID) .....						5						
06.991.771	RAMOS ROMAN, M. <sup>a</sup> LUISA .....	ALCUESCAR (CACERES) .....				4								
03.447.644	RICO SANCHO, ANA ISABEL .....													9
03.116.765	RINCON TORRES, VERONICA .....													9
03.136.061	RODRIGUEZ MOYA, VANESSA .....													9
50.291.811	ROSCO VALIENTE, M. <sup>a</sup> ANTONIA .....	ALCUESCAR (CACERES) .....	2											
32.749.584	SANCHEZ RODRIGUEZ, M. <sup>a</sup> CRISTINA .....	FERROL (A CORUÑA) .....			3			5						
00.796.307	SANCHEZ CURTO, ANA .....	LEGANES (MADRID) .....				4								
03.135.142	SANCHEZ VAZQUEZ, NORA .....													9
28.963.087	SANTOS JUAREZ, AMALIA .....	ALCUESCAR (CACERES) .....						5						
52.080.655	TOBOSO ORTEGA, M. <sup>a</sup> DEL SOL .....	LEGANES (MADRID) .....	1					5						
03.439.008	TOME BARTOLOME, LUCIA .....	LEGANES (MADRID) .....						5						
32.648.113	VEIGA FREIRE, M. <sup>a</sup> FATIMA .....													9
03.124.399	VIANA ALBENDEA, JORGE .....	GUADALAJARA .....						5						

## Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No presentar DNI o pasaporte.
3. No abonar los derechos de examen correctamente.
4. No hacer constar la titulación (base 2.1.3).
5. No reunir el requisito de titulación de la base 2.1.3.
6. No presentar el certificado del Servicio Público de Empleo Estatal.
7. No presentar el certificado de no rechazar oferta de Empleo.
8. No presentar la declaración jurada.
9. No hacer constar el número de orden en la casilla 16 o consignarlo incorrectamente.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**4145** ORDEN MAM/580/2005, de 1 de marzo, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral fijo, de Encargado de Programas de Visitas Institucionales en los Parques Nacionales, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo, de Encargado de Programas de Visitas Institucionales en los Parques Nacionales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocada por Orden MAM/4165/2004 de 2 de diciembre de 2004 (BOE del 21 de diciembre),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas, con indicación de las causas de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la C/ María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 16 de marzo de 2005,

a las 10 horas, en la Consejería de Formación y Acción Social del Ministerio de Medio Ambiente (C/ Agustín de Bethencourt, n.º 4 de Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Carnet de conducir o Documento de Identificación Personal Oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

### Relación definitiva de aspirantes excluidos

	Apellidos y nombre	D.N.I.	Observaciones
1	Domínguez Moreno, Diana ..	28.946.803-S	C4 y C5
3	Muñoz Gómez, Ana Isabel ...	44.152.644-G	C2

## Causas de exclusión:

C2: No adjunta fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

C4: No adjunta declaración jurada o promesa escrita, actualizada, de carencia de rentas superiores en cómputo mensual al SMI para estar exento del pago de tasas.

C5: No adjunta certificado completo del INEM o de los Servicios Públicos de Empleo de su comunidad autónoma, actualizado, donde conste la declaración de que no ha rechazado oferta de empleo adecuada ni se ha negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción y formación o reconversión profesional para estar exento del pago de tasas.

Madrid, 1 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.